

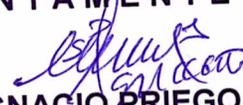
**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCIÓN: TESORERÍA
EXPEDIENTE: 2018-2021
OFICIO NÚMERO: 064/2019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

San Martín Chalchicuautla, S.L.P. a 09 de Junio de 2019

**LIC. MARTHA SUSANA SANTIAGO RAMIREZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE:**

El que suscribe C.P. Manuel Ignacio Priego Santos, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., con respecto al Artículo 85fracción I en su inciso F menciona "El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se le hubiera cancelado, condonado, o cualquier otra expresión que se utilice con los mismos efectos sobre algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales. No le es aplicable al municipio ya que al no haber exenciones fiscales a personas físicas y/p morales no existe información.

Sin más por el momento, quedo de Usted.


TESORERÍA ATENTAMENTE

C.P. MANUEL IGNACIO PRIEGO SANTOS
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHAL.
S.L.P.
2018 - 2021